

Entidad beneficiaria: Fundación Progreso y Salud.  
 Actividad: «Estudio de evaluación de tecnologías sanitarias».  
 Importe: 430.000,00 euros.  
 Concepto: 44308.  
 Programa: 41K.

Entidad beneficiaria: Fundación Progreso y Salud.  
 Actividad: «Otras infraestructuras de apoyo al programa I+D+I 2009».  
 Importe: 66.000,00 euros.  
 Concepto: 74302.  
 Programa: 41K.

Entidad beneficiaria: Fundación Progreso y Salud.  
 Actividad: «Apoyo al programa I+D+I en Salud 2009».  
 Importe: 1.740.000,00 euros.  
 Concepto: 44302.  
 Programa: 41K.

*RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2011, de la Dirección General de Consumo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud ha resuelto hacer públicas las subvenciones que se relacionan en el Anexo, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.16.00.01.466.01.44H, concedidas al amparo de la Orden de 16 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, y se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2010.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- La Directora General, Fátima Ramírez Cerrato.

#### ANEXO

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
UCA	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento/consultas, mediación y gestión de reclamaciones/denuncias en materia de consumo.
	Programa 3.1.b)	Jornadas formativas sobre Telecomunicaciones y sobre Novedades Legislativas.
	Programa 3.1.c)	Edición Revista «Suced», Edición de diversas guías: sobre Seguros, Televisión y Servicios a domicilio. Edición de un vídeo sobre revisiones e inspecciones del gas. Edición de folletos informativos sobre: vivienda, suministros básicos, banca-seguros, cómo reclamar y vías de resolución de conflictos y comercio.
	Programa 3.1.d)	Estudios-sondeos sobre: Horarios comerciales, Productos milagros, Productos adelgazantes, Previsión del gasto navideño, Subida IVA y Comisiones bancarias.
	Programa 3.1.e)	Campañas fomento de la asociación, diseño y edición de materiales diversos «Asóciate»: folleto, carpetas con material informativo, serigrafías informativas, calendarios, bolígrafos, llaveros y bolsas. Realización vídeo fomento del asociacionismo. Campaña en soporte fijo: valla publicitaria. Portal Web.
TOTAL CONCEDIDO		395.000 €
FACUA	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento/consultas, mediación y gestión de reclamaciones/denuncias en materia de consumo.
	Programa 3.1.b)	Formación sobre el Sector eléctrico.
	Programa 3.1.c)	Edición Revista «Consumerismo», Campañas informativas sobre Telecomunicaciones (edición guía), Transporte aéreo (edición guía), Sector eléctrico (edición guía), Consumo consciente, responsable, sostenible y saludable (edición dos guías) y Prevención accidentes domésticos entre los consumidores (edición guía y edición colección fichas ilustrativas).
	Programa 3.1.d)	Estudios sobre Billetes on-line y Tarifación adicional.
	Programa 3.1.e)	Programa fomento del asociacionismo: Folleto divulgativo, Blog notas y actividades varias de difusión (portal Web, reuniones institucionales, convenios de colaboración, envío materiales divulgativos y campañas de comunicación).
TOTAL CONCEDIDO		376.093,51 €
AL-ANDALUS	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento/consultas, mediación y gestión de reclamaciones/denuncias en materia de consumo.
	Programa 3.1.c)	Edición Revista «Saber Consumir», Programas informativos sobre Accesibilidad a bienes y servicios (edición guía), Productos financieros (edición guía), Consumo consciente, responsable, sostenible y saludable (edición cómic y elaboración juego didáctico: eco juego, Etiquetado de productos (edición guía) y Corresponsabilidad en las prácticas de consumo (edición seis carteles).
	Programa 3.1.d)	Análisis comparativos: salas que proyectan Películas 3D, Leches para bebés, Estacionamientos con limitación temporal y precios sillas/palcos carrera oficial Semana Santa. Monografías: Montes de Piedad, Casa de Empeño y servicio de compra/venta oro. Investigaciones: Sector Restauración y presentaciones Lavavajillas. Estudios: Residuos domésticos y Accesibilidad a bienes y servicios.
	Programa 3.1.e)	Convenios de colaboración, distribución y edición materiales de difusión y celebración Día Mundial de los Derechos del Consumidor. Fomento asociacionismo en las Redes sociales y portal Web, reuniones institucionales y campañas de comunicación.
	TOTAL CONCEDIDO	

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan.*

Intentada la notificación en los domicilios indicados sin que se hayan podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan a continuación, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública), sita en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla.

EMPRESAS QUE SE CITAN	NÚM. REGISTRO
FERTIFLOR S.L. C/ Newton, 15 29004-Málaga	29/130/00
TRASINSECT C/ San Juan de Dios, núm. 17-3.º B 41005-Sevilla	41/182
TECNOPLAGA C/ Moratín, núm. 3 41001-Sevilla	41/280/00
SISTEMA IBERICO DE PLAGAS Avda. Luis Uruñuela, Edif. Congreso, módulo 109 41020-Sevilla	41/393/00
MANTENIMIENTOS ESPECIALES RUBENS, S.A. Avda. Virgen de Lujan, 18-1.º drcha. 41011-Sevilla	41/156
LIMPIEZAS SERLIMA, S.A. Avda. Virgen de Luján, 18-1.º drcha. 41011-Sevilla	41/157
ALVICONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, S.L. C/ Óscar Carballo, 2 41005-Sevilla	41/100
QUIM-HISPANIA, S.L. Avda. Presidente Carrero Blanco, 16-6.º K 41011-Sevilla	41/234
LUIS VILLALBA ALCAIDE C/ Santa Cruz, núm. 22 41610-Paradas (Sevilla)	41/339/00
MARBEPLAGA Urbanización Macarena 3 huertas, bloque 11-2.º 41009-Sevilla	41/486

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 26 de abril de 2011, de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de abril de 2011.- La Secretaria General, M.ª Isabel Salinas García.

### A N E X O

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Peter Sterzing, X-9374556-Q.  
Procedimiento/Núm. de Expte.: DIS/29/2008/020.  
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Secretaría General del Medio Ru-

ral y la Producción Ecológica, por la que se acuerda denegar la subvención solicitada.

Recurso: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la resolución, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

### A N E X O

1. Interesada: María Trinidad Ruiz Benítez, NIF: 24.133.401-F.  
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009.  
Expte. 4034733.

Fecha e identificación del acto a notificar: notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesado: Gabriel Albarrán Zambrana, NIF: 75.849.760-S.  
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010.  
Expte. 2004190.